



**JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
ARMENIA, QUINDIO**

Armenia Q., veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Incorpórese al expediente, las respuestas emitidas por el Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Calarcá, Quindío y por la Dirección de Investigación Criminal e Interpol Seccional de Investigación Criminal – DEQUI -, las cuales fueron solicitadas al momento de fijarse fecha para audiencia.

Notifíquese

CARMENZA HERRERA CORREA
Jueza

Firmado Por:
Carmenza Herrera Correa
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b1ed4bb7df5940f682ac57d2db57c3e1c4b996baa937241e3406bc20d915a1a0**

Documento generado en 28/09/2022 06:47:53 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>